

México: Capitalismo salvaje y el canto de las sirenas

Por: [Juan Danell Sánchez](#)

Globalización, 16 de septiembre 2020

alainet.org 15 September, 2020

Región: [América Latina, Caribe](#)

Tema: [Política, Salud](#)

Hace frío, la madrugada se cobija con el firmamento profundo, transparente, iluminado por una Luna azul, tintada así por la helada adelantada septembrina, y en el camino al Sombrerete Chonilla, en su andar menudo apresura el paso, va retrasada para levantar las mazorcas que habrán de ser la comida del siguiente año.

Hace décadas que antes de abandonar la comodidad de su casa en el pueblo, para cumplir con sus labores del campo en una parcela grande para ella de hectárea y media; llena tres cuartos de un vaso con una coca cola y un huevo fresco recién recolectado del nido de las gallinas coloradas *rodailas* (Rhode Island), como las identifica por ser de buena raza ponedora y que tiene en su solar, y eso es desayuno, almuerzo y comida.

Encarnación Espinoza, *Chonilla*, a sus 60 años de vida ni esperanza que deje su natal Jerécuaro. Es guanajuatense de cepa. Buenas y malas las ha vivido en este pequeño pueblo que se aproxima a ser ciudad pues ya rebasa los 50 mil habitantes. Para ella, como lo platica con la calidez hospitalaria de los jerecuareños, “la coca cola es fuente de *juerza*”, porque cuando toma por la mañana su huevo crudo con té de canela o jugo de naranja, “en la labor me agarran los váguidos y no’más ya no puedo seguir”, afirma.

La historia de *Chonilla* es extensa y propia para otro espacio, pero este pasaje en particular homologa la realidad de millones de campesinos y otras tantas personas que habitan los cinturones de pobreza y colonias populares de las ciudades, de las que con desparpajo se escucha decir que un refresco o bebida gaseosa y unas conchas o donas, o cualquier otro de esos panes y pastelillos embolsados en celofán que se venden en todo tipo de expendios por lo que están al alcance del consumidor fácilmente, les da la energía suficiente para trabajar todo el día, además de quitarles el hambre.

Estos productos están tan a la mano del consumidor que Bimbo a nivel mundial, en sus estadísticas afirma llegar a mil 200 millones de personas y sus metas son incrementar ese número para abarcar la mayor parte de los siete mil 400 millones de habitantes del Planeta. Es una empresa multinacional cuya facturación es mayor a 300 mil millones de pesos y en México su plantilla laboral es mayor a 137 mil empleados, y calcula la generación indirecta de más de un millón puestos de trabajo.

Coca cola es la multinacional refresquera más grande del mundo, presume que con los mexicanos tiene un compromiso permanente que inició en 1926 desde su llegada al país y en los días actuales su planta de trabajo se constituye por más cien mil empleados en México. También asegura que genera más de un millón de puestos de trabajo indirectos.

Está integrada por 70 marcas, más de 500 presentaciones y más de 300 productos. A nivel mundial vende 190 millones de unidades diarias, en 200 países, y su valor de ventas es de más de 37 mil millones de dólares a nivel global.

Este es el tamaño de las dos principales compañías señaladas como productoras de los llamados alimentos chatarra, golosinas que no nutren, pero sí engordan a quienes los comen. Hay una lista de más de cien empresas entre grandes, medianas y pequeñas que se disputan este mercado floreciente entre la población de las clases media, baja y de pobreza extrema, que conforman 85 por ciento, en promedio, de la población global.

En México, por enésima ocasión, dicho de alguna forma, el Gobierno en turno denuncia la nocividad, para la nutrición y salud pública, de frituras, golosinas, pastelillos, bebidas gaseosas y energéticas, así como de la comida rápida (léase pizza, hamburguesas, hot dogs y la cocina oriental), que no son otra cosa que un coctel de altas concentraciones de azúcares, carbohidratos, grasas, sodio, ingredientes que no nutren, como grasas, almidón de maíz, jarabe de maíz de alta fructosa, melaza, grenetina, benzoato de sodio, benzoato de potasio, eritorbato de sodio, maltodextrina, carragenina, goma de algarrobo, azul brillante FCF, tartrazina, rojo allura AC, amarillo ocaso FCF, carboximetil celulosa, fosfato disódico, nitrito de sodio, ciclamato de sodio, glutamato monosódico, entre otros compuestos identificados públicamente como factores que propician diferentes tipos de cáncer para las personas que los consumen con regularidad, así como una causa principal de desnutrición y obesidad.

No es algo nuevo que las autoridades gubernamentales se pronuncien en contra de esas multinacionales e inclusive amenacen con prohibir la venta de sus productos. Gobiernos anteriores legislaron y reglamentaron el comercio de éstos, en el que se prohibió desde principio del siglo XXI el expendio de esas golosinas en las escuelas, así como la transmisión de su publicidad en la televisión abierta, con el objetivo de reducir al mínimo el consumo de la llamada chatarra de los alimentos.

En el contexto de esto, están los trabajos de investigación de organizaciones internacionales como la OMS y la FAO en los que señalan que desde la década de los años 70 del siglo XX se identificaron a nivel mundial que el sobrepeso y la obesidad representaban un problema de salud pública. Sin embargo, fue hasta 2004 que la Organización Mundial de la Salud (OMS) los clasificó como epidemia mundial que cobra la vida de 2.6 millones de personas al año y que puede colapsar cualquier sistema de salud. De esta forma se cataloga como una epidemia que es la quinta causa de fallecimientos a nivel global.

La evidencia del daño a la salud pública regional y mundial la documentan los organismos internacionales y en el caso de México, como lo hacen otros países, sus cuerpos científicos del sector salud avalados legalmente por los órganos legislativos. En días pasados, durante la mesa de análisis *Oaxaca, el estado que detonó la Revolución en contra de la comida chatarra y bebidas azucaradas en la infancia*, el investigador del Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán (INCMNSZ), Abelardo Ávila afirmó que esta reforma propuesta por el Congreso oaxaqueño constituye un hito histórico para enfrentar el gravísimo problema de daños a la salud como consecuencia del alto consumo de alimentos chatarra. Pero hasta el momento ello no ha sido suficiente para detener la industria de esta rama productiva.

En contraparte, una de las organizaciones más fuertes del empresariado mexicano,

Coparmex, afirmó recientemente que prohibir los alimentos chatarra quitaría 50% de ingresos en tienditas y cancelaría 300 mil empleos.

Por otro lado, como parte de las medidas gubernamentales para reducir el consumo de esas golosinas, desde 2014 se impuso un impuesto de un peso por cada litro de bebidas azucaradas. Sin embargo, de la misma forma que con el IEPS a comida chatarra, el de bebidas azucaradas es cuestionable por su ineficacia en el combate de los problemas de salud, se antoja, más bien, como una simple medida recaudatoria.

Un botón de muestra. Los números así lo revelan: en los primeros 11 meses de 2014, el Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) sólo a refrescos dejó ingresos por 24 mil 866 millones de pesos, que significó un aumento de 6.7% anual, en términos reales.

En tanto que la recaudación del IEPS que se le impone a la comida chatarra creció 20.2% anual. Fue el mayor crecimiento para un periodo similar desde la creación de este gravamen en el 2014, con la implementación de la reforma fiscal, con lo cual se paga una tasa de 8% por cada 100 gramos o más a los alimentos no básicos con alta densidad calórica, cuyo contenido energético sea de 275 kilocalorías.

De acuerdo con la información de la Bolsa Mexicana de Valores en 2009, las tres principales empresas de ese sector: Coca-Cola y sus dos principales distribuidoras Fomento Económico Mexicano (Femsa) y Embotelladoras Arca; Grupo Bimbo, Alsea que opera siete cadenas de comida rápida, y Grupo Embotelladoras Unidas (Geusa-Pepsi) reportaron ganancias por 43 mil 500 millones de pesos más respecto de las utilidades que alcanzaron en 2008. Y esto sucedió en medio de una de las crisis económicas a nivel global más severas del presente siglo.

En tanto, las empresas crecen a ritmos de dos dígitos el grupo The Coca-Cola Company a nivel mundial obtuvo un beneficio neto atribuido en 2019 de 8,920 millones de dólares, 39% más que en 2018, cuando ganó 6,434 millones de dólares, un nuevo avance que aún ha sido más significativo en el último trimestre gracias a la buena acogida de sus nuevos productos, de acuerdo con un reporte de la agencia EFE del 30 de enero del presente año.

Los datos del pasado y del presente no dejan lugar a dudas para ver el poder de las multinacionales para conservar sus mercados y sus tasas de ganancia, así como el poder que tienen sobre los gobiernos y Estados. Y no se trata de grupos neoliberales y mandatarios corruptos que se aliaron a esas corporaciones para modificar los hábitos alimenticios de la sociedad regional y global: éstos se ajustan a las dinámicas del desarrollo de la industrialización de la producción de los alimentos en la que se busca un mayor rendimiento por la superficie destinada al sector agropecuario, y una reducción de costos productivos; con ello aumentan la plusvalía en esos procesos. Asimismo, impulsa el mercado de los alimentos chatarra que son el complemento del negocio a nivel global. Y en esto las declaraciones de los gobiernos para frenar el daño que hacen esas mercancías a la salud pública, son sólo eso: declaraciones, como canto de sirenas en noches de marea alta.

Juan Danell Sánchez

Juan Danell Sánchez: *Reportero mexicano, director del portal sostenible.com.mx y autor del libro Campanas Rotas. jdanel1@hotmail.com.*

La fuente original de este artículo es alainet.org
Derechos de autor © Juan Danell Sánchez, alainet.org, 2020

[Comentario sobre artículos de Globalización en nuestra página de Facebook](#)
[Conviértase en miembro de Globalización](#)

Artículos de: **[Juan Danell Sánchez](#)**

Disclaimer: The contents of this article are of sole responsibility of the author(s). The Centre for Research on Globalization will not be responsible for any inaccurate or incorrect statement in this article. The Center of Research on Globalization grants permission to cross-post original Global Research articles on community internet sites as long as the text & title are not modified. The source and the author's copyright must be displayed. For publication of Global Research articles in print or other forms including commercial internet sites, contact: publications@globalresearch.ca

www.globalresearch.ca contains copyrighted material the use of which has not always been specifically authorized by the copyright owner. We are making such material available to our readers under the provisions of "fair use" in an effort to advance a better understanding of political, economic and social issues. The material on this site is distributed without profit to those who have expressed a prior interest in receiving it for research and educational purposes. If you wish to use copyrighted material for purposes other than "fair use" you must request permission from the copyright owner.

For media inquiries: publications@globalresearch.ca